

P/

S/P.

20-11-91

Guayaquil, 17 de febrero de 1991

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted, la Cesión de Acciones que se ha llevado a cabo en el Capital Social de la compañía BECALCO S.A., el día de hoy:

1.- el señor Nicolás Ulloa Palacio ha cedido sus mil novecientos ochenta y cuatro acciones a las siguientes personas: al señor Víctor Chiriboga Barona, al señor Alvaro De Guzmán Pérez, y al señor José Luis Alvarez Palacio, SEICIENTAS CUARENTA (640) acciones a cada uno; a la señorita María Florencia Córdova CUARENTA (40) acciones; y, al señor Juan Fernando Yerovi De Guzmán VEINTICUATRO (24) acciones;

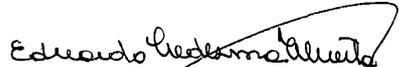
2.- El señor Eduardo Ledesma Huerta ha cedido sus cuatro acciones, que se hayan contenidas en el Título No. 001, al señor Juan Fernando Yerovi De Guzmán;

3.- La señorita Narcisa Díaz Andrade, ha cedido sus cuatro acciones, que se hayan contenidas en el Título No.004, al señor Juan Fernando Yerovi De Guzmán;

4.- La señorita Flor Díaz Andrade, ha cedido sus cuatro acciones, que se hayan contenidas en el Título No.003, al señor Juan Fernando Yerovi De Guzman; y,

5.- La señorita María Paulina Ulloa Palacio, ha cedido sus cuatro acciones, que se hayan contenidas en el Título No.002, al señor Juan Fernando Yerovi De Guzmán.

Sin otro particular suscribo, muy atentamente


Eduardo Ledesma Huerta

Ingresado
11-08-98